



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001540-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a financiación y número de bibliotecas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre red de bibliotecas:

- **¿Cuál ha sido la financiación total destinada en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 a la Red de Bibliotecas de Castilla y León?**
- **¿Existen datos de dicha financiación desagregados por provincias en los años señalados y de ser así cuáles son las cuantías destinadas en cada una de ellas?**
- **¿Cuál era el número de bibliotecas en cada provincia en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y en la actualidad?**
- **¿Tiene previsión la Consejería de Cultura y Turismo de aumentar el número de bibliotecas en la presente legislatura? Si es así, ¿en qué municipios?**
- **¿Cuál ha sido el número de usuarios y usuarias en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 desagregado respectivamente por provincias, mujeres y hombres y adultos e infancia?**

En Valladolid, a 8 de enero de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN